



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-TESH-79	NO. DE CONTRATO:
DIA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-011-2021
23	12	2021		No. SESIÓN DE COMITÉ No. LICITACIÓN:
				CAS-TESH-E-XI-2021

DATOS DEL PROVEEDOR		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CURP:	NACIONALIDAD:
	N/A	MEXICANA
DOMICILIO FISCAL:		
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO:		INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:
		PODER NOTARIAL

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO:	DESCRIPCIÓN DEL GIRO:	TIPO DE GASTO:
3571	REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL Y DIVERSO.	CORRIENTE
No. REQUISICIÓN DE COMPRA:	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:	LEGISLACIÓN:
FO-TESH 52	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ESTATAL
		ORIGEN DE LOS RECURSOS:
		ESTATAL

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN		
SERVICIOS A SUMINISTRAR:		
SE DESCRIBEN EN EL ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO		
PLAZO DE ENTREGA:		
LA ENTREGA DEL SERVICIO SERA ACORDADO POR EL CONTRATANTE Y EL PRESTADOR DEL SERVICIO AJUSTÁNDOSE AMBAS PARTES A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y HORARIOS		
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA:		
LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RIO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773. SEGÚN LA DISPONIBILIDAD.		
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA):		

FORMA DE PAGO:
TRANSFERENCIA

PLAZO DE PAGO:
CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.

ANTICIPO:
NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS

AJUSTE DE PRECIOS:
NO APLICA

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):
EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS GARANTÍAS ESTIPULADAS EN LA CARTA GARANTÍA, MISMAS QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE):
LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.

GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:
GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN):
1. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO;
2. ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO;
3. CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO;
4. EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN. CUANDO CUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.



VIGENCIA DEL CONTRATO:
LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.



ANEXOS DEL CONTRATO	
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN.	

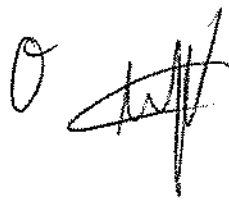
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PRESTADOR
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	 REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DIA	MES	AÑO
23	12	2021

[Handwritten marks and signatures]

FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-031-2021		
23	12	2021				
ESPECIFICACIONES						
MANTENIMIENTO AHORNO DE PAN.						
Verificación de sistema de suministro de gas, verificación de suministro de agua, verificación de componentes eléctricos, verificación de elementos de arranque y verificación de quemadores.						
MANTENIMIENTO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRIMERA FASE (UBICADA EN LA EXPLANADA)						
Mantenimiento a la subestación eléctrica tipo pedestal de 150 KVA, incluye, limpieza de aisladores de media y baja tensión y centrifugado de aceite dieléctrico, ajuste de conexiones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.						
VALIDACION DEL ANEXO						
POR LA CONTRATANTE				POR EL PRESTADOR		
 <hr/> LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				 <hr/> REPRESENTANTE LEGAL [REDACTED]		
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
				DÍA	MES	AÑO
				23	12	2021

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO DOS DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-031-2021	
23	12	2021			
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
MANTENIMIENTO A HORNO DE PAN. (GASTRONOMÍA)	1	SERVICIO	\$24,070.00	\$24,070.00	
MANTENIMIENTO A LA SUBESTACIÓN ELECTRICA PRIMERA FASE (UBICADA EN LA EXPLANADA)	1	SERVICIO	\$114,000.00	\$114,000.00	
TOTAL				(IVA INCLUIDO)	
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO					
POR LA CONTRATANTE			POR EL PRESTADOR		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN			 REPRESENTANTE LEGAL		
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
			DÍA	MES	AÑO
			23	12	2021





FECHA DE ELABORACION			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-031-2021
23	12	2021		
<p>LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA VALUACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A CARGO DEL TITULAR DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN IX DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>				
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CARGO	FIRMA	
M. EN C. MANUEL FELIPE VALERIO URESTI		DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN		

o